



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2022-00949289 - EQUIVALENCIAS - Ovejero Colla

VISTO:

La nota presentada por la alumna **MARIA FLORENCIA OVEJERO COLLA**, DNI N° 36.504.212, solicitando reconocimiento por equivalencias de asignaturas, a los efectos de cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en **Medicina Legal**, con fecha de ingreso año 2022;

CONSIDERANDO:

Que la alumna cursó y aprobó las asignaturas en la Carrera de Especialización en Tocoginecología;

El Visto Bueno del Sr. Subsecretario de Asuntos Administrativos, Prof. Dr. Roberto José Sánchez, de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad. Referéndum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Otorgar a la alumna **MARIA FLORENCIA OVEJERO COLLA**, DNI N° 36.504.212, las Equivalencias de las Asignaturas que se mencionan a continuación, para cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en **Medicina Legal**.

(P06-0INGL) Curso Complementario: Inglés - Aprobado 18/07/2018

(P06-0BUSQ) Curso Complementario: Búsqueda Bibliográfica y de Información Biomédica
- Aprobado 21/09/2018

(P06-EPIDE) Curso Complementario: Epidemiología - Aprobado 02/10/2019

(P06-BIO I) Curso Complementario: Bioestadística I - Aprobado 07/10/2019

(P06-MET I) Curso Complementario: Metodología de la Investigación I - Aprobado 14/11/2019

(P06-BIO II) Curso Complementario: Bioestadística II - Aprobado 27/08/2020

(P06-MET II) Curso Complementario: Metodología de la Investigación II - Aprobado 25/11/2020

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

Equivalencias.ea.ccp